



ACTA DE SESIÓN N° 60

Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud

Ley N°19.966

DÍA:	Viernes 28 Noviembre 2014
HORA INICIO:	11 hrs.
LUGAR DE REUNIÓN:	Ministerio de Salud

ASISTENTES

- Prof. A. Patricia Acuña Johnson
- Dra. Ximena Aguilera Sanhueza
- Sr. Miguel Bustamante Ubilla
- Dra. Gloria López Stewart
- Dr. Manuel Inostroza Palma
- Sr. Eduardo Patricio Oliva Lagos
- Dr. Carlos Pérez Cortés
- Dra. Cecilia Sepúlveda Carvajal

Se excusan: Dr. Wilfried Diener Ojeda

Por el MINSAL asisten: Dr. Jaime Burrows Subsecretario de Salud Pública

Dra. M^a Dolores Tohá, Secretaría Ejecutiva.

Tabla:

1. Se Constituye el Consejo Consultivo Auge 2014-2017

- Prof. A. Patricia Acuña Johnson
- Dra. Ximena Aguilera Sanhueza
- Sr. Miguel Bustamante Ubilla
- Dr. Wilfried Diener Ojeda
- Dra. Gloria López Stewart
- Dr. Manuel Inostroza Palma
- Sr. Eduardo Patricio Oliva Lagos
- Dr. Carlos Pérez Cortés
- Dra. Cecilia Sepúlveda Carvajal

2. El Sr. Subsecretario de Salud Pública les da la bienvenida y les indica que el planteamiento del MINSAL para este nuevo Decreto es perfeccionar algunos de los problemas y podría eventualmente incluirse un nuevo problema de salud que se retiró del decreto anterior como es el tratamiento médico del Glaucoma.

3. Los consejeros proceden a elegir su directiva con el siguiente resultado:

- **PRESIDENTA: Dra. Cecilia Sepúlveda Carvajal**
- **VICEPRESIDENTE: Dr. Carlos Pérez Cortés**
- *Secretaría Ejecutiva: Dra. María Dolores Tohá Torm*

4. Discusión:

Dra. Aguilera comenta que para realizar estudios se podrían intencionar fondos del FONIS. Les indica como es el proceso de elaboración de las canastas y la

elección de los problemas de salud a incorporar. Al mismo tiempo señala que nunca se han podido ajustar las canastas a lo que realmente se hace; esto amerita ser estudiado.

Dra. López cree que se hacen muchos exámenes y sería bueno ver la realidad.

Dra. Tohá se compromete a enviar Ley 19.966, Reglamento, Canastas y algunos estudios realizados.

Se fija calendario de reuniones para el tercer viernes de cada mes y correspondería el viernes 23 de enero.

Dra. María Dolores Tohá Torm
Secretaría Ejecutiva
Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud
Ley N°19.966